



# Las disputas territoriales de una *sociedad hídrica*. Conflictos en torno al agua en Mendoza, Argentina<sup>1</sup>

Elma Montaña

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA-CONICET) y  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.  
CCT CONICET Mendoza, Ruiz Leal s/n, (5500) Mendoza, Argentina

[emontana@mendoza-conicet.gov.ar](mailto:emontana@mendoza-conicet.gov.ar)

Fecha de recepción: 04/04/2008. Fecha de aceptación: 03/06/2008

## Resumen

El trabajo refiere a las disputas por el agua en tierras secas presentando el caso de Mendoza, en el centro-oeste de Argentina. En particular, se analiza la manera en la que estos conflictos atraviesan cuatro procesos productivos clave: la vitivinicultura, el turismo receptivo, procesos productivos de subsistencia en áreas no irrigadas y uno que contiene a los tres anteriores: la producción de hábitat urbano y rural. El análisis toma en cuenta tanto dimensiones materiales como simbólicas. Más allá de los conflictos en sí, el trabajo intenta comprenderlos como parte del proceso histórico de conformación de los entramados de la sociedad mendocina y de la configuración de sus espacios mostrando así las relaciones espacio-sociedad y naturaleza-cultura de una *sociedad hídrica*.

**Palabras clave:** Agua, conflictos, territorio, relaciones espacio-sociedad, relaciones naturaleza-cultura.

## Abstract

The purpose of this work is to analyze water conflicts by introducing symbolic dimensions not duly recognized or legitimized by the local society. To that end, water conflicts are reviewed in four production processes, meaningful to Mendoza and other drylands of central-western Argentina: viticulture, tourism, subsistence production processes and a fourth process that contains the three previously presented: the human settlements production processes, urban and rural, in the oases and in the non-irrigated lands. Analyzing these processes and conflicts for Mendoza's case has shown not only how dependent dryland societies are on water resources, but –most significantly – the importance that the ways of controlling and manipulating water have in shaping its social tissue and in consolidating their powers. In other words, Mendoza has been understood as a modern *hydraulic society*. It is from this outlook that water resource management has proved to be structural not only in the modelling of this dryland society, but also in the shaping of its urban spaces, its oases, as well as in the invisibilizing of the non irrigated spaces. Moreover, water management emerged as a key link between that society and these spaces, and this is why here we read *territorial* struggles.

**Key words:** Water, conflicts, territory, space-society relationships, nature-culture relationships.

---

<sup>1</sup> El presente texto constituye una versión corregida, ampliada y profundizada de la comunicación "Conflictos en torno del agua en tierras secas. Disputas territoriales en Mendoza, Argentina" presentada en las III Jornadas de la Asociación Argentino Uruguayo de Economía Ecológica (ASAUUE) "Economía, Ecología y Abordajes para la Resolución de Conflictos Ecológicos Distributivos", Tucumán, Argentina, 1-2/6/2007.

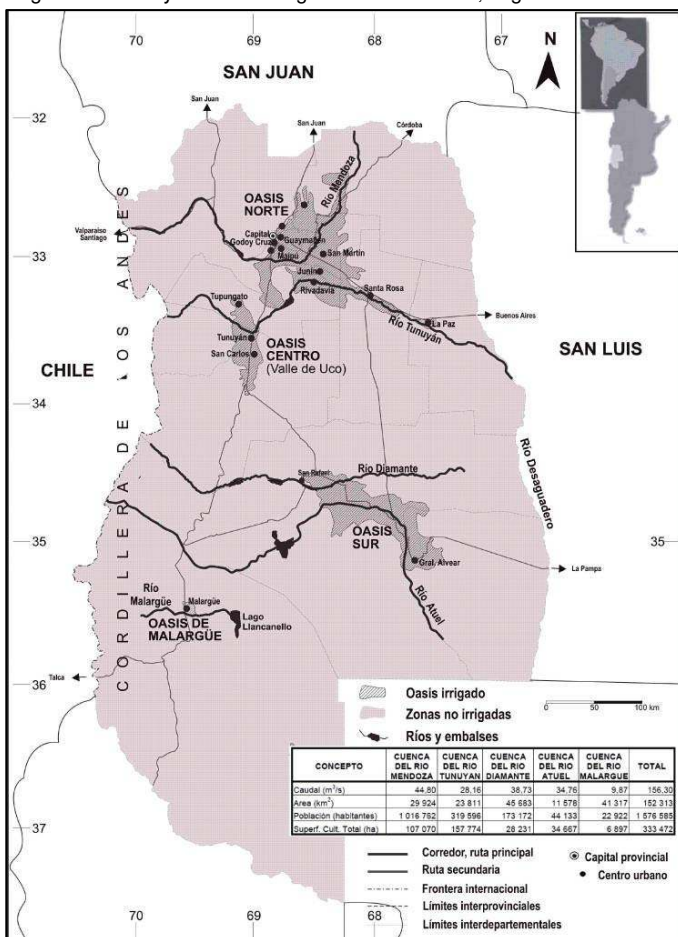


## Oasis y desierto en Mendoza

Si el espacio constituye de por sí un objeto de disputa a causa de su finitud, la escasez de recursos en las zonas áridas hace de estos territorios un incuestionable campo de contiendas. Las relaciones espacio-sociedad desarrolladas en torno a la apropiación y el uso del agua (el recurso hídrico en sí, el suelo irrigado, las infraestructuras, etc.) se tornan críticas en las tierras secas. En Mendoza, como en otras tierras secas de la llamada "diagonal árida sudamericana", el territorio se configura de forma fragmentada y contrastiva: los oasis ricos oasis urbanos y agroindustriales, por un lado, y los *espacios invisibles* (Montaña et al. 2005) del desierto por el otro (véase Figura 1).

El trabajo parte del supuesto de que Mendoza constituye una *sociedad hídrica* moderna en la que los entramados sociales se asocian fuertemente a la manipulación amplia e intensiva del recurso hídrico en el marco de un orden impuesto bajo la consigna de controlar un medio natural hostil (Worster 1985: 7). En tanto las distribuciones de poder se regulan y ejercen a través del manejo intencionado del agua, ésta adquiriría la capacidad de expresar -y modelar- relaciones sociales que marcan hegemonías y subordinaciones en un sistema jerárquico. Ya en el plano territorial<sup>2</sup>, se anticipa una lógica de hegemonización de espacios y uso instrumental de recursos —en particular del agua— de acuerdo a modelos que, al tiempo que otorgan predominio a unos (espacios, recursos y actores), se sirven de otros hasta agotarlos (Montaña et al. 2005).

Figura 1. Oasis y zonas no irrigadas en Mendoza, Argentina



Fuente: Elaboración propia, con base en información del Plan Director de los Recursos Hídricos de la Provincia de Mendoza (2004)

Respecto a los conflictos de distribución y apropiación del agua en sí, el trabajo reconoce que, además de sus dimensiones materiales (ecológicas, agroecológicas y económicas, etc.) sobre las cuales se calculan metros cúbicos erogados, hectáreas irrigadas y quintales cosechados, existe una dimensión simbólica no siempre tomada en cuenta en tanto que ésta no emerge de los valores ni de los lenguajes a partir de los cuales los conflictos son oficialmente planteados. En este sentido, entendemos que la capacidad de imponer una decisión (en este caso quién usa el agua, en dónde, de qué manera y para qué) constituye una manera de expresar el poder. Otra, no tan evidente, se ejerce imponiendo la visión desde la cual el conflicto es planteado (o silenciado), el lenguaje en el que es expresado y los términos en los cuales es discutido (Martínez Alier 2007: 21).

<sup>2</sup>Territorio, definido como un espacio sobre el que se ha proyectado trabajo humano. El territorio es construido por actores que, partiendo del espacio como materia prima, lo producen y reproducen en *territorializaciones* y *reterritorializaciones* sucesivas (*proceso TDR*, Raffestin 1996:56-58) que expresan permanentemente relaciones de poder dinámicas. Así concebido, el territorio aparece como un lugar de relaciones marcadas por el *poder* (Raffestin 1981 y Claval 1978).



El trabajo se propone plantear los conflictos incorporando estas dimensiones simbólicas no debidamente reconocidas y legitimadas por la sociedad local. Más allá de los conflictos en sí, se intentará comprenderlos como parte del proceso histórico de conformación de la sociedad mendocina, de la configuración de sus espacios y de la definición de las relaciones espacio-sociedad y naturaleza-cultura.

Para esto, se propone el análisis de algunos procesos productivos significativos para Mendoza y otras tierras secas del centro-oeste de Argentina. Un recorte sobre los sistemas productivos es pertinente al problema de investigación, dado que siendo la producción un acto de apropiación de la naturaleza y de transformación de los recursos naturales, su análisis permite indagar en las relaciones hombre-medio (Godelier 1989) y en los juegos de necesidades e intereses conflictivos entre los miembros de una sociedad así como las distintas estrategias adoptadas por grupos particulares (Comas d'Argemir 1998: 132)<sup>3</sup>. Por otro lado, enfocar los procesos de trabajo permite integrar un complejo entramado de relaciones humanas dado que con ellos se crean y recrean relaciones sociales, se modifica la realidad material, se crean y recrean universos simbólicos significativos (Wolf 1987).

Las conexiones que se establecen entre aridez, "sed", control del agua y poder social en Mendoza, en sus dimensiones materiales y simbólicas, serán exploradas, entonces, en: (a) los procesos de producción de hábitat, urbano y rural y sus expresiones sociales y espaciales<sup>4</sup>; (b) la vitivinicultura tradicional y la *nueva vitivinicultura*, en tanto actividad económica de mercado en proceso de reconversión que, haciendo uso intensivo del agua y del suelo irrigado de los oasis, resulta

emblemática respecto del rol que la región juega en el nuevo mosaico económico global-local; (c) una actividad económica "emergente" como el turismo receptivo, que se organiza en torno a la oferta de los recursos naturales y culturales de la región y (d) procesos productivos de subsistencia, débilmente integrados al sector capitalista, que se desarrollan haciendo uso extensivo de tierras sin dotaciones seguras de agua (recolección, pastoreo, producción de artesanías).

### (a) La producción de hábitat

Si para comprender los procesos de configuración territorial se deben analizar las relaciones espacio-sociedad, en las tierras secas se debe prestar también atención a las relaciones naturaleza-cultura; es decir, a la manera en la que los grupos sociales se vinculan con la naturaleza para construir su hábitat (en sentido amplio), para desarrollar sus procesos productivos y para reproducirse y desarrollarse como sociedad. Por esto, la producción de hábitat es un proceso que, aunque difuso en su traza espacial, es muy elocuente respecto de las relaciones espacio-sociedad y naturaleza-cultura en el marco de los cuales los recursos son diferencialmente apropiados y los territorios disputados en estas tierras secas.

En Mendoza –como en otras zonas áridas–, la producción de asentamientos humanos y su articulación en sistemas urbanos así como la configuración de los ámbitos rurales, se encuentra estrechamente ligada a la presencia de agua, una presencia que no fue dada enteramente por la naturaleza sino que se explica también por la manipulación social del recurso. En el caso de Mendoza, se trata del desarrollo de un sistema de captación y distribución de agua superficial, de la perforación de pozos para el bombeo del agua subterránea y del armado del andamiaje institucional que regula el uso de ambos.

En la escala regional, la resultante de este aprovechamiento hídrico es un territorio claramente fragmentado en el que los oasis artificiales de riego aparecen como islas en

<sup>3</sup> Estas afirmaciones abonan a los señalamientos de Collins respecto de la necesidad de redirigir la atención a los procesos de trabajo, de focalizar en cómo las fuerzas materiales y sociales se combinan en el trabajo productivo y de insistir en la necesidad de historizar nuestra comprensión de las interacciones humanas-medioambientales (Collins 1993: 80).

<sup>4</sup> Nos referimos a los procesos de trabajo humano por los cuales los grupos sociales adaptan el soporte físico para adecuarlo a la mejor satisfacción de sus necesidades, transformando un espacio en su *hábitat*.



un vasto espacio desértico (véase Figura 1). En este sentido, Mendoza se acomoda a un patrón de tres zonas común al centro y noroeste de Argentina (Torres et al. 2003: 5). En primer lugar, los espacios cordilleranos, tradicionalmente valorados como espacios de comunicación y de actividades extractivas y, posteriormente, por su oferta turística. Es aquí donde se localizan las nacientes de los ríos. En segundo término, los oasis de riego<sup>5</sup> que se localizan en las zonas de contacto entre piedemontes y llanuras, allí donde la planicie permite el pleno aprovechamiento hídrico. Los espacios productivos se encuentran aquí prácticamente restringidos a estas ofertas de agua y suelo, en los espacios en los que el riego artificial permite el desarrollo de una economía agrícola intensiva, con frecuentes conexiones al eslabón agroindustrial (véase Figura 2).

prácticas ganaderas de subsistencia. Se trata de territorios degradados desde el punto de vista de los recursos naturales que albergan una escasa población que vive al límite de sus condiciones de subsistencia y reproducción (véase Figura 3).

Quedan hoy francamente definidos dos territorios contrastivos con paisajes bien diferenciados: Por un lado, los verdes oasis de proliferas hileras de vides, carriles<sup>6</sup> y calles bordeadas de árboles, acequias por donde corre el agua que riega viñedos y árboles... Son los poderosos oasis donde el trabajo del hombre festeja haber vencido a la naturaleza árida. Por el otro, el "desierto", "tierra de nadie", espacios subordinados percibidos como vacíos y despoblados. Mientras los oasis concentran el dinamismo generado por esta economía regional vitivinícola, el desierto

Figura 2. Viñedo en el oasis agrícola



Fuente: Dirección de Turismo, Gobierno de Mendoza

Figura 3. "Desierto" de las planicies no irrigadas del NE de Mendoza, zona distal de la cuenca del Río Mendoza



Fuente: LADyOT – IADIZA

En estos oasis se localizan también los centros urbanos que, por sí mismos, son grandes consumidores de recursos, particularmente de agua. Entre ellos destaca la macrocefálica Área Metropolitana de Mendoza (AMM) (véase Figura 4). Finalmente, espacios no irrigados, integrados a partir de su funcional subordinación con

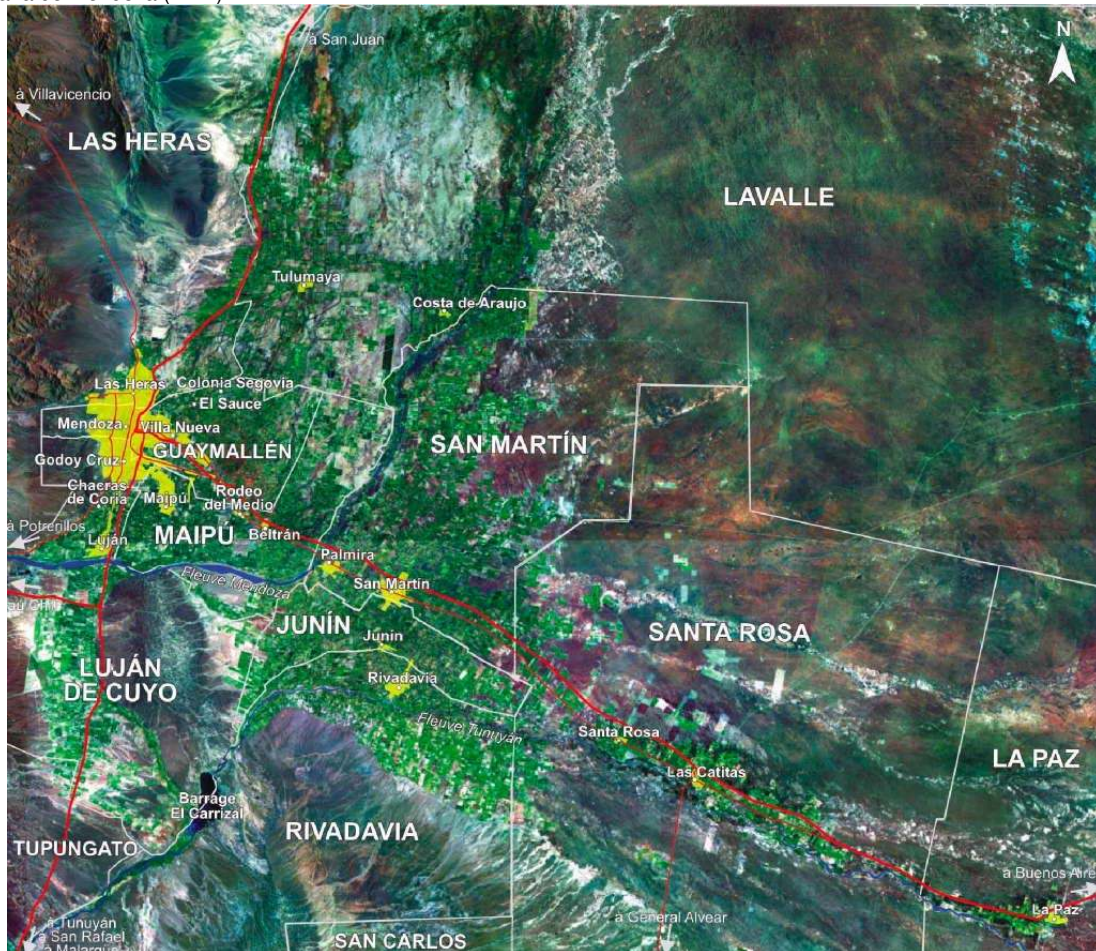
es atravesado por condiciones de pobreza y procesos de desertificación.

<sup>5</sup> Para el caso de Mendoza, los oasis abarcan una superficie que representa un escaso 3% del total provincial y albergan al 98% de la población, dejando casi vacía la vasta superficie restante.

<sup>6</sup> Así se denomina a los viejos caminos que vinculan a la ciudad con las diversas zonas rurales del oasis, sobre los que los plátanos forman una bóveda vegetal.



Figura 4: Oasis Norte de Mendoza. El oasis rural y los asentamientos que conforman el sistema urbano, entre los que destaca el Área Metropolitana de Mendoza (AAM)



Fuente: Elaboración propia

Esta configuración es el resultado de un proceso de territorialización del espacio que comenzó antes de la llegada de los españoles, cuando la región era habitada por los *huarpes* originarios, algunos en la zona en la que actualmente se ubica el Área Metropolitana de Mendoza (AMM) y otros en la parte más baja de la cuenca, al NE de la provincia, junto al sistema de lagunas y bañados de Guanacache.

En su calidad de núcleo más dinámico de la economía mendocina a lo largo de sus distintas fases en los últimos 5 siglos, el Oasis Norte muestra un crecimiento exponencial que consume progresivamente mayores recursos, el agua del río Mendoza en particular. Esto ya había reportado en la disminución de los caudales que llegan a la parte baja de la cuenca cuando, en 2002, la

regulación del río Mendoza<sup>7</sup> sella definitivamente esta situación al no asegurar ni los caudales mínimos que las lagunas de Guanacache (sitio RAMSAR) requieren para mantener los servicios ecosistémicos básicos, ni tampoco los que permitirían algún aprovechamiento sistemático por parte de los descendientes de aquellos grupos *huarpes* que allí se asientan.

El dique-embalse permite compensar los picos de déficit de agua de riego de primavera y fines del verano, pero representa

<sup>7</sup> Se trata del Complejo de Aprovechamiento Múltiple *Potrerillos*, ubicado en el último tramo cordillerano del río, justo en la cabecera de la cuenca de aprovechamiento. Su construcción corona casi un siglo de proyectos no concretados en los que subyace la idea que hacer obras –y en particular obras hidráulicas– implica "progreso" y beneficios para todos los mendocinos.



una alternativa de manejo tecnológico más intencionada frente a la anterior distribución no regulada. Es ahora cuando aparecen los costos no explicitados de la opción de manejo tomada, que se suman a la histórica apropiación diferencial de los recursos hídricos. Los grupos huarpes asentados al final de la cuenca no figuran entre la lista de damnificados... Como se pasa a explicar, ellos habrían sido desposeídos del agua y del derecho a reclamarla mucho tiempo atrás.

Ya al interior de los oasis, una densa red de riego distribuye el agua superficial de acuerdo a lo previsto por un marco legal provincial cuyas bases fueron sentadas a fines del s. XIX por un dirigencia en la que la vieja oligarquía se asociaba a los inmigrantes europeos y organizada en una reconversión hacia el del llamado *modelo vitivinícola tradicional*. La estructura institucional organiza a las comunidades de usuarios en "Inspecciones de Cauce". Estas son órganos públicos no estatales, autónomos y autárquicos con capacidad de actuar en ámbitos del derecho público y privado. Elaboran sus presupuestos sobre las propias recaudaciones y eligen sus autoridades por votación. Se constituyen de pleno derecho por los usuarios titulares de derechos de aguas públicas cuya dotación se suministra de un cauce en el área de influencia de la Inspección. Constituyen verdaderos actores comunitarios y mixtos, ya que son comunidades de usuarios mayormente privados ligados por el manejo de cauces vinculados que manejan un recurso público bajo el paraguas del Estado provincial. La naturaleza democrática del sistema no alcanza a los huarpes de la parte baja de la cuenca, quienes no poseen derechos de riego por no haberse encontrado comprendidos dentro del universo de usuarios tomados en cuenta al momento de la institucionalización de los mismos a fines del siglo XIX.

Bajo una concepción ingenieril que considera el mejoramiento del sistema de distribución del agua casi como una "estrategia civilizatoria" (Montaña 2006b: 5), seguir invirtiendo en canales y construyendo obras de arte parece ser una misión indiscutida de

toda la sociedad mendocina y una garantía de desarrollo, obliterando el hecho de que si bien la agricultura es una actividad importante en la economía regional, el desarrollo del sistema de riego beneficia principalmente a los propietarios de la tierra y desconoce a los grupos rurales más pobres: asalariados, peones jornaleros y trabajadores temporarios (Montaña et al. 2007: 10). Las mejoras pueden resultar incluso en detrimento de las minorías habitantes del desierto, cuando éstas significan la reducción de los ya exiguos caudales que logran atravesar el oasis o mayores incertidumbres en las garantías de entrega.

Por otra parte, el crecimiento del oasis sobre el desierto constituye –de modo similar al de la "pampeanización" de la agricultura en otros territorios (Pengue 2005)– un proceso en el que "el desierto" y su cultura huarpe se ven progresivamente subordinados frente al avance de un modelo económico basado en la agricultura industrial, un modelo cultural (incluyendo un sistema de conocimientos) que valora lo europeo y desprecia lo autóctono y un paisaje que festeja el control del hombre sobre la naturaleza en oposición a posturas de adaptación tradicionales más sintonizadas con la oferta natural.

*La fuerza conductora de la modernidad era la fe en el progreso* (Dresner 2002: 139) y en estas tierras secas, como en tantos otros ámbitos, este modelo de desarrollo se basó en una espiral de creciente aceleración en el consumo de recursos que tiende a tornarse insostenible en nuestro tiempo, especialmente en el contexto de escasez de agua.

Es que al mismo tiempo en que la nueva vitivinicultura habilita nuevas tierras de cultivo aguas arriba, no sólo las zonas distales de la cuenca se ven desprovistas de agua sino que incluso áreas tradicionales del oasis irrigado – más debajo de estos frentes pioneros– se ven degradadas y muestran signos de desertificación, sea por la disminución de las propiedades agroecológicas asociadas a las expansiones en la parte alta de la cuenca de aprovechamiento (Chambuleyron 2002), sea por el deterioro de las explotaciones de



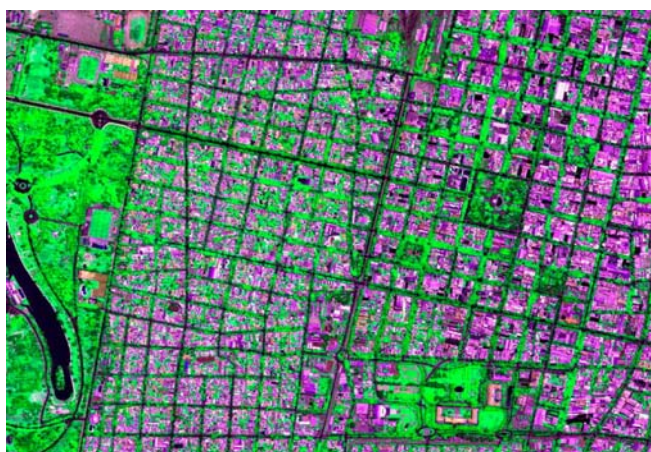
pequeños y medianos productores del modelo vitivinícola tradicional cuya subsistencia se ve dificultada en las nuevas condiciones económicas en las que se desenvuelve ahora el sector. Se estaría aquí frente a un “uso minero” del suelo, del espacio y, ya haciendo referencia a los grupos sociales allí asentados, a un uso minero del territorio mismo.

Al igual que las partes agrícolas de los oasis, los centros urbanos también están contruidos para hacer ostentación del dominio del hombre sobre el recurso hídrico. El AMM en particular puede ser considerada una ciudad-bosque (Montaña 2006c) (véase Figuras 5 y 6): el agua que corre por las acequias, el arbolado urbano plantado a lo largo de esos cauces, la sombra que valoriza las calles y otros espacios abiertos de esta ciudad de zona semi-árida. Su sistema “calle-acequia-vereda-árbol” que ya se ha convertido en un icono urbano (Montaña 2006d).

El bosque urbano otorga innegables beneficios bioclimáticos pero, al menos en su versión clásica de plátanos (*Platanus acerifolia*) y ya en una ciudad de 850.000 habitantes, aparece como un modelo peligrosamente consumidor de agua. Las

regionales. Porque, como se explicará más abajo, acequias, árboles y viñedos constituyen símbolos de una identidad hegemónica que exalta la gesta de una sociedad exitosa sobre una naturaleza hostil y, particularmente, su capacidad para dominar el agua. Como ejemplo, vale mencionar las apreciaciones de una habitante de un conjunto de vivienda social de la zona pedemontana del AMM respecto del arbolado urbano de su barrio, principalmente compuesto por Aguaribay/Pimientos (*Schinus molle*): “¡A nosotros nos ponen árboles de pobres!”<sup>8</sup>, reclamaba por comparación a las frondosas arboledas de plátanos y tipas del centro de la ciudad. Estos “árboles de pobres” son una especie originaria de América del Sur, de hojas pequeñas y gran rusticidad, que reconocen una tradición de usos rituales por parte de comunidades andinas. Pero en el AMM algunas partes de la ciudad – particularmente la “nueva ciudad” fundada en la segunda mitad del s. XIX- pueden asumir los costos hídricos del paisaje al estilo europeo, mientras que otros sectores se ven obligados a eufemizar<sup>9</sup> la pobreza y la marginación, debiendo conformarse con “ser ecológicos” (Montaña 2006b: 77).

Figura 5. Imagen satelital del área central del AMM



Fuente: Elaboración propia

especies menos frondosas y la flora nativa son despreciadas, como es minusvalorado lo indígena y lo andino en las identidades

Figura 6. Vista aérea de la misma zona. Los edificios “emergen” dentro de un bosque urbano que se desarrolla siguiendo la cuadrícula



<sup>8</sup> Montaña (1990). Trabajo de campo, entrevista a habitante del conjunto de vivienda social “La Estanzuela”, en el piedemonte del Área Metropolitana de Mendoza.

<sup>9</sup> Eufemización como “mecanismo cosmético destinado a embellecer aspectos del poder que no se pueden negar y que podrían convertirse en un problema si son aludidos explícitamente” (Scott 2000: 78 y Bourdieu 1977: 191).



### (b) La vitivinicultura tradicional y la *nueva vitivinicultura*

Tras cíclicas y recurrentes crisis del modelo vitivinícola tradicional –que se explican por factores locales, así como por cambios en la economía nacional y por la incidencia de las fuerzas de la globalización–, hacia fines de la década de 1980 se encarara una reestructuración productiva de la economía mendocina. El modelo vitivinícola tradicional se reconvierte –de forma incompleta y fragmentaria– a la llamada *nueva vitivinicultura*, una actividad capital intensiva en la que material genético seleccionado y modernas tecnologías de riego, cultivo y vinificación son aplicados a la producción de vinos *premium* de alto precio destinados a mercados internacionales. El proceso incidirá diferencialmente en las distintas tipologías de productores preexistentes: consolidará el ascenso de aquellos que pudieron invertir para reconvertirse, significará la quiebra definitiva de aquellos que –ya maltratados por las crisis anteriores– no lo lograron y favorecerá, además, la instalación de capitales extranjeros con tradición vitivinícola en busca de ampliar sus actividades en el *Nuevo Mundo Vitivinícola* (Montaña 2003: 205-230).

Los aportes de capital por parte de los actores más fuertes permitieron la incorporación de modernas tecnologías de riego (goteo, microaspersión), las que a su vez habilitaron las tierras con pendiente de

los piedemontes para la actividad agrícola, favoreciendo la expansión de la frontera agraria aguas arriba de las zonas de explotación tradicionales (véase Figuras 7, 8 y 9). También posibilitaron la perforación de pozos y el solventamiento de los costos del bombeo en un contexto de situaciones diferenciales de acceso al recurso por las que los agentes de mayor poder económico sortean las regulaciones en la distribución del agua superficial mediante el bombeo de agua subterránea (Montaña 2006a: 11).

En el plano material, esta apropiación y modalidad de uso del agua determina una de las líneas de quiebre entre los actores ganadores de la *nueva vitivinicultura* y los sobrevivientes del modelo vitivinícola tradicional (véase Figuras 10 y 11). Mientras que las empresas encienden la bomba y riegan cuando así conviene, los productores del viejo modelo deben esperar un –muchas veces escaso– turno de riego establecido “democráticamente” en el complejo sistema de distribución del agua superficial. Por su parte, los habitantes del desierto asentados en las planicies de las partes distales de las cuencas, ellos sin derechos superficiales, no poseen tampoco los recursos ni para perforar ni para bombear.

Figuras 7, 8 y 9. Viñedos y bodega de la “nueva vitivinicultura” en el piedemonte del Valle de Uco



Fuente: Elaboración propia. Fuente: Bodega Salentein. Disponible en: <http://www.killkasalentein.com/bodega/bodega/espanol/index.html>





Figura 10. Viñedo tradicional en el corazón del oasis Norte de Mendoza



Figura 11. Bodega tradicional en viejas zonas agrícolas del Oasis Norte



Fuente: Elaboración propia

El agua reporta también beneficios desde su dimensión simbólica. El mejoramiento de la calidad de los vinos locales era una condición indispensable para que la nueva vitivinicultura penetrara los mercados internacionales, pero no suficiente. Como otros productos de *terroir* que portan un fuerte valor simbólico (Bérard & Marchenay 1995), el vino resulta sensible a las connotaciones que conlleva el ámbito territorial en el que se elabora, por lo que rápidamente se advirtió la conveniencia de hacer uso de imágenes que condensasen valores, símbolos y contenidos asociados a la calidad, el prestigio, la buena vida y las bondades naturales del terruño.

Los símbolos incorporados al vino se vinculan muy frecuentemente con el agua. Para presentar a Mendoza en un sitio de Internet especializado en vinos, por ejemplo, un periodista titula la nota con “*Donde el vino fluye como agua*”<sup>10</sup>. En otro caso, un mural en una espectacular bodega de la nueva vitivinicultura “*rememora el primer milagro de Jesús al transformar el agua en vino*”<sup>11</sup>. Pero no se trata solamente de la asociación directa

vino-agua, ya que el marketing vitivinícola apela también a una identidad regional construida en torno al agua *en el encuentro de la historia con la geografía* (Schiebling 1994). Es que la principal historia sobre la que se construye la identidad regional en Mendoza es la de la configuración de su territorio, proceso en el que los recursos hídricos tuvieron (y tienen) un rol central: la gran gesta colectiva fue la de “vencer al desierto”, su logro principal el desarrollo de la vitivinicultura y la creación de los oasis irrigados, sus protagonistas –casi héroes– el “domador del agua”<sup>12</sup> y el “labriego tesonero”<sup>13</sup>.

Ahora bien, esa identidad oficial desarrollada en torno del agua y la construcción del territorio que tan bien presenta a los descendientes de los inmigrantes europeos de fines del s. XIX y principios del XX, niega o silencia otras representaciones sociales entre las que se cuentan las de los relativamente recientes inmigrantes de países limítrofes –principalmente bolivianos– que trabajan en esas mismas viñas y las de los grupos huarpes del NE de la provincia, ninguna de

<sup>10</sup> Chris Moss (The Guardian / El Mundo) Disponible en: [http://elmundovino.elmundo.es/elmundovino/noticia.html?vi\\_seccion=15&vs\\_fecha=200404&vs\\_noticia=1083219459, 1/5/2007](http://elmundovino.elmundo.es/elmundovino/noticia.html?vi_seccion=15&vs_fecha=200404&vs_noticia=1083219459, 1/5/2007)

<sup>11</sup> Mural en chapa batida inspirado en Las Bodas de Caná de la artista mendocina Eliana Molinelli en la Bodega Salentein, piedemontes del Valle de Uco, Mendoza. Disponible en: <http://www.revistanueva.com.ar/nota.php?numero=00823&noticia=4>

<sup>12</sup> “Domador del agua” es la manera en la que se recuerda al Ing. italiano César Cippolletti, contratado por el Gobierno de Mendoza en 1888 para expandir el sistema de riego de la provincia y habilitar nuevas tierras para la vitivinicultura.

<sup>13</sup> El artículo “Pese a todo, un labriego tesonero” del diario *Los Andes* (Mendoza, 30/5/88), da cuenta del empeño mostrado por los agricultores para sobreponerse al daño causado por accidentes climáticos.



ellas tan blanca, europea ni “civilizada”. Estas identidades fragmentadas y contrastivas dan cuenta de conflictos sociales, valores en disputa y hegemonías de unos sobre otros (Montaña 2007; Torres 2006).

Al igual que en el plano material, los valores simbólicos en torno al agua han sido apropiados por una fracción de la sociedad mendocina para legitimar su hegemonía.

### (c) El turismo receptivo

La nueva vitivinicultura no fue el único nuevo giro de la economía mendocina. Tras varios años de promoción a la actividad turística e impulsada por un tipo de cambio favorable a los extranjeros, hacia fines de los años 90 Mendoza comenzó a posicionarse como destino turístico nacional e internacional. Al igual que la nueva vitivinicultura, este proceso responde a una estrategia orientada a encontrar nichos para inserción de la economía de Mendoza en los mercados ampliados.

En el marco de las nuevas tendencias del turismo en tiempos de globalización, que imponen a los territorios sujetos a usos turísticos crecientes exigencias de singularidad y autenticidad como requisitos de competitividad, Mendoza ofrece como atractivo su cultura local. Por ello, las políticas del gobierno de la provincia destinadas a potenciar esta actividad así como las acciones de los operadores turísticos se apoyaron en el patrimonio natural de la provincia (cordillera, Aconcagua) pero ahora también en una fuerte valorización de diversas formas objetivadas de la cultura mendocina, dentro de las que destacan las que se encarnan en sus paisajes culturales (tanto urbanos como rurales), en sus bienes ambientales, geosímbolos<sup>14</sup> y artesanías, como así también en las prácticas culturales específicas y distintivas de Mendoza (fiestas, vida cotidiana y cocina local). En este marco, la valorización turística de Mendoza de los

<sup>14</sup> Se entiende por *geosímbolo* “un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales reviste a los ojos de ciertos pueblos una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad” (Bonnemaison 1981: 256).

últimos años alcanzó a los viñedos y bodegas, al sistema de riego, a sus múltiples cauces y obras de arte, a sus calles arboladas y al sistema de acequias, a sus parques urbanos y a la ya reconocida fiesta de la vendimia.

Paradójicamente, uno de los principales atractivos turísticos en estas tierras secas parece ser el recurso más escasea: en palabras de una turista “... *Vengo a Mendoza porque me gusta el agua*”<sup>15</sup>. El turismo vitivinícola creció un 45% entre 2004 y 2006<sup>16</sup>: la tradicional excursión a la alta montaña ha ido perdiendo su primacía al tiempo que la cordillera aparece más bien como telón de fondo (véase Figura 2) de “los caminos del vino”<sup>17</sup>, el “turismo de bodegas”<sup>18</sup>, “el *rally* de las bodegas”<sup>19</sup>, el “museo del vino”<sup>20</sup>, los circuitos en bicicleta “Bikes & Wines”<sup>21</sup>... todos ellos destinos nutridos por los mismos contenidos de esa identidad oficial construida en torno a *los domadores del agua*.

El fenómeno se reproduce en el ámbito urbano: las acequias y las bóvedas arbóreas constituyen las postales turísticas de la ciudad de Mendoza por excelencia (véase Figuras 12 y 13).

El sistema “calle-acequia-vereda-árbol” que genera la ciudad-bosque no es sino una recreación urbana de las hileras de viñas y surcos. Además del común denominador del agua, se observan analogías morfológicas y una policromía cambiante de árboles y viñas que sintoniza el paso de las estaciones en el oasis urbano y el rural (véase Figuras 13 y 14). A partir de allí y ya en el plano simbólico, podemos inferir la relación entre la identidad de los *vencedores del desierto* referida más arriba y los árboles y acequias de la ciudad (Montaña 2006b).

<sup>15</sup> Entrevista a turista proveniente de la Ciudad de Buenos Aires, trabajo de campo (2005).

<sup>16</sup> Informe de la *Comisión de Turismo Vitivinícola de Bodegas de Argentina*, citado en: “El turismo vitivinícola es moda”, Diario El Sol, Mendoza, viernes 4/5/2007, p. 6.

<sup>17</sup> <http://www.caminosdelvino.com/>

<sup>18</sup> <http://www.turismo.mendoza.gov.ar/quevisitar/n000000.htm>

<sup>19</sup> <http://www.rallydelasbodegas.com.ar/>

<sup>20</sup> [http://www.welcomeargentina.com/paseos/museo\\_bodega\\_la\\_rural/index.html](http://www.welcomeargentina.com/paseos/museo_bodega_la_rural/index.html)

<sup>21</sup> <http://www.bikesandwines.com/>



Es así como, de modo similar a lo que ocurre en la vitivinicultura, el *marketing* turístico hace de esa identidad (oficial) construida en torno al agua su sello de originalidad y autenticidad.

Figura 12. Acequias del centro de la ciudad de Mendoza



Foto: Arq. J. C. Marinsalda

Figura 13. Túnel de árboles en el centro de la ciudad de Mendoza



Foto: Elma Montaña

Figura 14. Viñedo en el oasis rural del río Mendoza



Foto: Máximo Arias

#### (d) Procesos productivos de subsistencia

Como se adelantó, en el NE de Mendoza, en la cuenca baja del río Mendoza y ya fuera del oasis irrigado, se localizan los descendientes de los *huarpes* originarios. La disponibilidad de recursos hídricos asociada al sistema de lagunas y bañados de Guanacache constituía, ya desde antes de la llegada de los españoles, el principal factor de localización de estos grupos. Sus actividades económicas combinaban la caza, la pesca y la recolección, a las que se sumaba el cultivo de algunas especies cuando el desborde temporario de los ríos creaba condiciones propicias para la agricultura. En aquella época, los volúmenes de agua disponibles cubrían largamente las demandas de los pobladores de ambas zonas, por lo que no existían limitantes al desarrollo de estos grupos humanos. A partir de allí, la expansión urbana y agrícola del Oasis Norte –aguas arriba– comenzó a restringir los débitos que llegaban a las lagunas de Guanacache. Ya hacia fines del siglo XIX, empezaron a registrarse en el área de Guanacache progresivas disminuciones en los caudales y

la zona fue abandonando las actividades que antes la vinculaban a cultivos agrícolas y a actividades de pesca para concentrar su producción en la cría de ganado menor, principalmente caprino. No sólo se perdió dinamismo económico, sino que se incrementaron las actividades extractivas como la tala de Algarrobos, destinada a satisfacer las demandas de madera y carbón de la ciudad de Mendoza, del ferrocarril y del oasis vitivinícola en pleno crecimiento, actividad que alcanza su apogeo hacia 1910 (Abraham & Prieto 1981). Como consecuencia de la paulatina merma de caudales del río Mendoza, el humedal de Guanacache se seca casi definitivamente hacia mediados del s. XX, proceso en el que también incide la acción de un ciclo seco en cordillera, entre 1905 y 1915. Posteriormente, las demandas del Oasis Norte han seguido creciendo hasta que en 2002 la presa *Potrerillos* concretó la regulación del río sin garantías de entrega de agua más allá de los derechos otorgados que no alcanzan a esa zona. Actualmente la llegada de agua no ofrece las garantías necesarias para una explotación sistemática. Algunos años



hidrológicamente ricos logran alimentar las lagunas, pero estos podrían ser considerados como incrementos de corto plazo que responden al derretimiento de los glaciares en el marco de escenarios hídricos de cambio climático global que vaticinan sequías más severas y frecuentes en el futuro.

La progresiva pérdida de caudales ha sido un factor determinante en la reconversión productiva de los descendientes de los huarpes, quienes hoy se dedican principalmente a la producción caprina, a veces asociada a la venta de guano, la recolección y venta de junquillo o la producción y venta de artesanías (véase Figuras 15, 16 y 17). Estas actividades suelen ser insuficientes para la subsistencia de las familias, por lo que los ingresos se complementan con salarios públicos y eventuales ayudas del Estado.

Figuras 15, 16 y 17. Recolección de junquillo, ganadería caprina y artesanías en zonas no irrigadas del NE de Mendoza



La cuestión del agua es relevante a la hora de plantear las opciones para el mejoramiento de la situación socio-económica de los pobladores del desierto. De hecho, ellos reconocen en la falta de agua su principal problema<sup>22</sup>. Pero, al momento, sus demandas se focalizan –más básicamente aún– en el reclamo por la propiedad de las tierras en el marco de la lucha por el reconocimiento de su identidad. Por otra parte, las estrategias y acciones de desarrollo rural destinadas a mejorar la calidad de vida de estos grupos, y conservar de la mejor manera los ya degradados recursos naturales, no siempre tienen presente que esta falta de agua se explica en la ilegitimidad de los derechos legalmente establecidos o que las prácticas degradatorias de recursos que muestran los pobladores no constituyen una falta de conocimiento o de capacidades,

Figura 18. Caserío en zonas no irrigadas del NE de Mendoza



Fuente: Pastor & Torres (2006b) op. cit.

Con pequeñas unidades productivas domésticas (*puestos*) que se ven limitadas por dotaciones de agua progresivamente restringidas en campos que soportan animales más allá de su capacidad de carga, ingresos familiares por debajo de la línea de pobreza o la indigencia, déficits de infraestructura y servicios, el modelo ha entrado en una espiral de pobreza y degradación de recursos (Pastor et al. 2005).

sino que responden a racionalidades particulares en el marco de las estrategias de supervivencia a las que se ven forzados (Torres 2007).

<sup>22</sup> La "falta de agua superficial" fue el problema identificado como más relevante e el "Taller Integral de Participación para la identificación y jerarquización de problemas de desertificación en el área", desarrollado en Lavalle, NE de Mendoza, el 11/3/2005 en el marco del trabajo que efectuado en el sitio piloto de Argentina para el proyecto LADA "Evaluación de la Degradación de la Tierra en Tierras Áridas".



Figura 19. Pozo balde



Figura 20. Jagüel

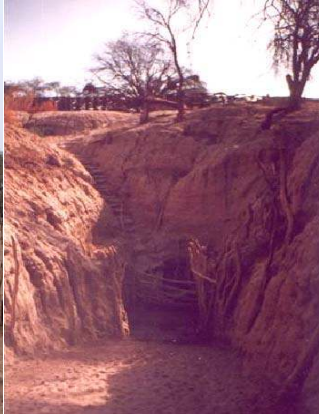


Figura 21. Acarreo de agua potable



Fuente: Pastor & Torres (2006b) op. cit.

No se escucha aquí el agua corriendo por las acequias... Se ven *ramblones*<sup>23</sup>, *pozos balde* o *pozos manga*<sup>24</sup>, *pozos jagüel*<sup>25</sup> y agua que debe ser acarreada a tracción de sangre (véase Figuras 19, 20 y 21).

Las estrategias implementadas para obtener agua y los dispositivos de almacenamiento, distribución y eliminación se constituyen en referentes materiales de una cultura del desierto y se constelan de los saberes propios emanados de las tecnologías tradicionales para la construcción del hábitat (Pastor & Torres 2006a: 5).

Algo similar ocurre en los pequeños poblados<sup>26</sup> (véase Figura 18), en donde sería difícil cuestionar esta sencilla arquitectura por estar construida en adobe. La escasez de agua no permite la forestación, la espontaneidad de la trama insinúa apenas su carácter de asentamiento humano.

Como complemento de estas materialidades, existe en estos territorios una dimensión simbólica del agua que se nutre de valores vinculados a su subsistencia y a sus saberes. Pastor & Torres (2006a y b) abordan esta dimensión simbólica mediante el análisis de

un ritual (el “baile de San Vicente”), a través del cual los pobladores del desierto “ruegan la llegada de las lluvias salvadoras”. Estas prácticas constituyen un lenguaje diferente a los del oasis, una forma de valoración del agua que no alcanza a ser comprendida desde la sola valuación monetaria o económica y muestran que *este* agua, tan preciada, es muy diferente de la que riega las viñas y los plátanos de la ciudad

De la misma manera en la que esta cultura del desierto es invisibilizada por la identidad que legitima el poder de los oasis, la manera oficial de valorar el recurso hídrico no sólo minimiza gran parte de sus valores ecológicos sino que menosprecia y desconoce esta valoración que surge en el plano cultural. Así las cosas, el conflicto por el agua no adquiere siquiera la categoría de tal: ¿cuál sería el sentido de restar caudales al oasis para dárselos a aquellos a quienes no sólo la ley no les otorga derechos sino que no hacen nada “productivo” con ella?

### **Para abordar los conflictos distributivos, ¿mercado, reformas institucionales o consensos?**

Repasando la situación respecto de la distribución-apropiación del agua en Mendoza, se pueden distinguir en ella diversas facetas. En primer lugar, un conflicto que se plantea entre los intereses de “el hombre” y la integridad del ecosistema: el mantenimiento de sus servicios básicos,

<sup>23</sup> Lagunas artificiales de muy poca profundidad excavadas en la tierra o en depresiones naturales.

<sup>24</sup> Excavaciones que posibilitan utilizar los acuíferos de poca profundidad y extraer el agua mediante baldes o mangas de goma.

<sup>25</sup> Pozos similares a los anteriores pero con una rampa que permite que el ganado acceda al agua del fondo.

<sup>26</sup> En el NE de Mendoza, las zonas no irrigadas del Departamento de Lavalle albergan unos ocho poblados que no superan las 40 viviendas y que funcionan como nodos de una débil red de servicios básicos (Pastor & Torres 2006b: 3).



particularmente el funcionamiento del sistema de lagunas y bañados de Guanacache, en la parte más baja de la cuenca y la preservación de los acuíferos. En segundo lugar, un conflicto que se plantea en el desencuentro de intereses de uso contrapuestos por parte de diversos actores: los capitales de la *nueva vitivinicultura* en la frontera agrícola de los piedemontes vs. los pequeños productores tradicionales en las zonas tradicionales del oasis. O aquel no tan claramente definido entre los productores agrícolas en su conjunto vs. los huarpes de las planicies del NE de Mendoza. Citamos acá los conflictos asociados a la posición relativa en la cuenca que han sido los mencionados en el análisis, pero podrían sumarse otros no abordados tales como los conflictos entre usos urbanos o industriales y los agrícolas al interior del oasis, o aquellos entre el agua potable y los usos recreativos en las zonas urbanas mismas o, ya en otra categoría, los conflictos que involucran la minería. Finalmente, apareció un tercer tipo de conflicto que trasciende los intereses sectoriales para ser definido en términos de *choque de cosmovisiones* (Rojas et al. 2006), entre un modelo de desarrollo regional hegemónico fuertemente apoyado en la agricultura industrial que consume exponencialmente agua y tierra irrigada en su búsqueda de una inserción en el mundo globalizado y uno que deriva de una cultura indígena originaria y que apenas subsiste con lo que le sobra al otro.

En la confluencia de estas –al menos– tres facetas es donde ubicamos una *situación conflictiva* en la distribución y apropiación del recurso y donde advertimos que no sólo nuestro sistema económico sino también nuestro sistema de conocimientos reconocen más fácilmente el conflicto entre los agricultores de las partes altas y bajas de la cuenca de aprovechamiento que los que involucran a los grupos huarpes al final de la cuenca. Desde esas miradas hegemónicas, *el agua de los huarpes* constituiría –en todo caso– un conflicto latente.

Ahora bien, la asignación de agua en un contexto de escasez, como arena sobre la cual se dirimen posibles resoluciones de la

situación conflictiva, está muy ligada a la manera de valorar el recurso. Una visión desde el mercado asignaría el recurso poniéndole precio al agua y generando un mercado que facilitase su apropiación por parte de los usuarios más poderosos desde el punto de vista económico, aquellos que –supuestamente– usarían el agua de la manera más “productiva” y “eficiente”. Sería el caso de un mercado de aguas a la chilena. Si bien la Ley de Aguas de Mendoza –por el contrario– sostiene la “inherencia del agua a la tierra”, la relativa facilidad con la que se accede al agua subterránea cuando se poseen recursos económicos genera un virtual mercado de aguas sobre los acuíferos, determinado ya no por la posibilidad de comprar a otro usuario sus derechos de agua superficial sino por la de solventar el costo del pozo, de la bomba y asumir los costos del bombeo<sup>27</sup>. Los riesgos de concentración en las manos más poderosas son similares a los del mercado de agua. Sin embargo, la percepción generalizada es que quien bombea movido sólo por su racionalidad individual “no quita nada a nadie”, desconociendo los riesgos y perjuicios de una explotación de acuíferos que no contemple integridad de la cuenca. Otra manera de valorar y de asignar el recurso, basada en un abordaje legal, leería el conflicto como una cuestión de violación o de interpretación de la ley (Rojas et al. 2006: 9). Como se mencionó, la Ley de Aguas de Mendoza excluyó a los huarpes originarios, por lo que no hay conflicto desde el punto de vista legal. Lo legal no es aquí sinónimo de legítimo y se podría pensar en reformas institucionales para acercar ambos términos. Pero si fuese posible promover una reforma institucional que reasignase recursos entre un universo mayor de usuarios (incluyendo ahora a los huarpes) se abrirían también las puertas a las presiones de poderosos agentes de la agricultura industrial o la minería... Quedaría finalmente la vía de la negociación y la construcción de consensos como fórmula para resolver la distribución. Este abordaje

<sup>27</sup> El costo de bombeo asumido por los productores se ve reducido en virtud de un subsidio estatal a la energía consumida. Por otra parte, la sobreexplotación de los acuíferos no es un costo internalizado.



permitiría salvar no sólo la debilidad económica de los huarpes sino también su omisión en la Ley de Aguas, permitiendo al mismo tiempo la consideración de esos valores simbólicos que se destacaron más arriba y que ni el mercado ni la ley reconocen. Pero encontramos por esta vía un impedimento mayor, al ponerse de manifiesto nuevamente no sólo la debilidad económica de los huarpes sino también sus desventajas políticas y culturales y su posición de subordinación en la sociedad mendocina. Revertir los efectos de más de 5 siglos de historia, más que negociación requeriría un largo proceso de construcción política a favor del respeto por la diversidad y la inclusión de valores e identidades hoy menospreciadas.

La integridad del ecosistema, por su parte, no encuentra aún voces que la defiendan, ni desde el mercado, ni legalmente, ni siquiera desde la búsqueda de consensos. Y cuando estas aparezcan, no sería improbable que lo hagan desde objetivos de desarrollo sustentable en los que subyace la idea de que si el progreso nos ha llevado a un modelo no sustentable es porque la sociedad no ha sabido manejar adecuadamente la naturaleza o no la ha manipulado lo suficiente, tras lo que se propondrán nuevas tecnologías y renovados intentos para intensificar su manejo.

### **Conclusiones: Una sociedad hídrica**

Cuando, como en este caso, en la exploración de las posibles resoluciones a la situación conflictiva salen a relucir los procesos históricos es donde se advierte una característica que no puede sino ser asociada a una moderna *sociedad hídrica*. Es que existe una diferencia entre los conflictos puntuales que genera la construcción de una presa, la instalación de un emprendimiento minero en las nacientes de un río o los problemas asociados con la privatización de los servicios urbanos de agua potable con las situaciones más vastas y profundas que se plantean en el seno de una sociedad que debe compartir la escasez de agua, cotidianamente y a lo largo de siglos. Los conflictos puntuales pueden formar parte de

las disputas de una sociedad hídrica, pero ésta se define desde un plano más estructural en la conformación de los entramados sociales. De modo similar, es interesante observar las estrategias adaptativas que los grupos humanos –de distintos medios en diferentes épocas– han desarrollado frente a una naturaleza hostil. Pero no es lo mismo evitar las inundaciones o protegerse contra los aluviones que desarrollar un complejo sistema de irrigación diseñado intencionadamente para llevar el agua a algunos lugares, dejando –inevitablemente– a otros sin el recurso. Se trata aquí de ejercer un control del sistemático del agua de los ríos, un esfuerzo sostenido, permanente y colectivo.

Analizar estos procesos y conflictos para el caso de Mendoza ha permitido vislumbrar no sólo cuan dependientes son las sociedades de tierras secas del recurso hídrico sino, sobre todo, de la importancia que reviste el *modo* de controlar y manipular el agua en la configuración de sus entramados y en la consolidación de sus poderes. En palabras de Worster, se ha podido comprender a Mendoza como una moderna *sociedad hídrica*.

A la luz de esta mirada, el manejo de los recursos hídricos se ha mostrado como estructural no sólo en la modelación de esta sociedad de tierras secas, sino también en la configuración de sus espacios urbanos, de los oasis que produce y también de los espacios desérticos que torna invisibles. Más aún, el manejo del agua apareció como clave en la articulación entre esa sociedad y esos espacios. Es por esto que leemos aquí disputas *territoriales*.

Finalmente, el recorrido del agua a través de los diversos procesos de producción analizados permitió comprender la manera en la que el manejo de los recursos hídricos cobra renovado valor en las recientes estrategias que implementa una región periférica para encontrar su lugar en el nuevo mundo globalizado: sea resignificando los contenidos simbólicos a los que el agua hace alusión, sea jugando nuevos roles en relaciones de poder renovadas o, finalmente,



tomando su tradicional papel fundacional en una nueva reterritorialización de sus espacios.

## REFERENCIAS

- Abraham, E. & M. Prieto. 1981. Enfoque diacrónico de los cambios ecológicos y de las adaptaciones humanas en el NE árido mendocino. Cuadernos del CEIFAR No. 8: 107-139.
- Bérard, L. & P. Marchenay. 1995. Lieux, temps et preuves. La construction sociale des produits de terroir. Terrain No. 24: 153-164.
- Bonnemaison, J. 1981. Voyage autour du territoire. L'Espace géographique No. 4: 249-262.
- Bourdieu, P. 1977. Outline of a theory of Practice. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chambuleyron, J. (dir). 2002. Conflictos ambientales en tierras regadías. Evaluación de impactos en la cuenca del río Tunuyán, Argentina. UNCuyo - INA - ANPCyT, Mendoza.
- Claval, P. 1978. Espace et pouvoir. Paris: P.U.F.
- Collins, J. 1993. Marxism Confronts the Environment: Labor, Ecology and Environmental Change". In: Ortiz, S. & S. Lees (eds). Understanding Economic Process. New York: University Press of America.
- Comas d'Argemir, D. 1998. Antropología económica. Barcelona: Ariel.
- Dresner, S. 2002. The principles of Sustainability. London: Earthscan.
- Godelier, M. 1989. Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías sociedades. Madrid: Taurus.
- Martínez Alier, J. 2007. Metabolismo social y conflictos ecológicos distributivos en América Latina. Conceptos sobre el ecologismo popular. Libro de resúmenes de las III Jornadas de la ASAUJEE: "Economía, ecología y abordajes para la resolución de conflictos ecológicos distributivos", UTN FRT, Tucumán, 1-2 junio 2007.
- Montaña, E. 2003. Reconversion et intégration régionales au cœur du Cône Sud: La province de Mendoza (Argentine) à l'aube du xxième siècle, tesis doctoral de la Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3, Paris : Université Charles de Gaulle-Lille 3, Lille. ISSN 0294-1767 C<sup>9</sup> 1449.41339/04.
- 2006a. Agua y equidad territorial en Mendoza, Argentina. Actes du Colloque International GECOREV, Université de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines (UVSQ), France.
- 2006b. La ciudad-bosque. Identidad social y paisaje urbano en tierras secas de Argentina. En: Nail, S. (ed). Bosques urbanos en América latina. Usos, funciones, representaciones. Bogotá: Editorial Universidad Externado.
- 2006c. Mendoza, The city-forest. Social identity and urban landscape on the dry lands of Argentina. In: Nail, S. (ed). Urban Forests in Latin America. Uses, functions, representations. Bogotá: Editorial Universidad Externado.
- 2006d. Patrimoine culturel et croissance urbaine durable. Le système rue-canal d'irrigation-trottoir-arbre. L'Information Géographique, Vol. 70 (juin), Dossier: "Nouvelles formes d'interventions du patrimoine urbain en Amérique latine", pp. 35-45.
- 2007. Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza, Argentina: memorias y olvidos estratégicos. Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines Vol. 36, No. 2: 277-297. Lima: IFEA.
- Montaña, E., Torres, L., Abraham, E., Torres, E. & G. Pastor. 2005. Los espacios invisibles. Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina. Región y Sociedad No. 32: 3-32. Sonora: El Colegio de Sonora.
- Montaña, E., Garay-Flümann, R. & L. Torres. 2007. Modern Irrigation Water Systems and Rural Poverty in Dry Lands of South America: Institutional and Socio-Economic Aspects, artículo en elaboración dando cuenta de los resultados obtenidos en el proyecto "A Comparative Study of Modern Irrigation Water Systems and Rural Poverty in the Limarí Basin, Chile and the Tunuyán Basin, Argentina: Institutional and Socio-Economic Aspects". Sri Lanka: International Water Management Institute (IWMI). Disponible en: [www.iwmi.org/assessment](http://www.iwmi.org/assessment).
- Pastor, G. & L. Torres 2006a. Las infraestructuras domésticas en la construcción del hábitat rural de las tierras secas de Mendoza: dimensiones materiales y simbólicas. II Congreso Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos en el Medio Rural, Lago Puelo, Chubut, Argentina, 13-17 noviembre 2006.
- 2006b. Tangible and Intangible dimensions of water landscape construction in drylands. Proceedings of International Conference "Deserts and Desertification—Challenges and Opportunities", Ben-Gurion University of the Negev, Israel, November 6-9.
- Pastor, G., Abraham E. & L. Torres 2005. Desarrollo Local en el desierto de Lavalle. Estrategia para pequeños productores caprinos. Cuadernos de Desarrollo Rural. Instituto de Estudios Rurales. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pengue, W. 2005. Agricultura industrial y transnacionalización de América Latina. ¿La transgénesis de un continente? Buenos Aires: PNUMA-GEPAMA (Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente).
- Plan Director de los Recursos Hídricos de la Provincia de Mendoza. 2004. Proy. PNUD-FAO ARG 00-08 y Unidad de SIG-TLD del DGI, Gobernación de Mendoza.
- Raffestin, C. 1981. Pour une géographie du pouvoir. Paris: LITEC.





----- 1996. Préface. En: Offner, J. M. et D. Pumain, Réseau et territoires. Significations croisées. Paris: Éditions de l'Aube.

Rojas, A., Reyes, B., Magzul L. & L. Morales. 2006. Water blues in climate change: The role of institutions in water conflicts and the challenges presented by climate change (working paper), MCRI "Institutional Adaptations to Climate Change", Canada: SSHRCC. Disponible en: <http://www.parc.ca/mcri/login0.php>

Scheibling, J. 1994. Au croisement de l'histoire et de la géographie: le territoire. Chapitre 7 de Qu'est-ce que la Géographie?. Paris: Hachette.

Scott, J. 2000. Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos. México: Editorial Era.

Torres, L. 2006. Formas de recordar y olvidar en Mendoza, Argentina. Historia, Antropología y Fuentes Orales No. 36. España.

----- 2007. Los productores caprinos del noreste de Mendoza: ¿Irracionalidad económica o racionalidades en competencia?. Libro de resúmenes de las III Jornadas de la ASAUUE: "Economía, ecología y abordajes para la resolución de conflictos ecológicos distributivos", UTN FRT, Tucumán, 1-2 junio 2007.

Torres, L., Abraham, E., Torres, E. & E. Montaña. 2003. Acceso a los recursos y distribución de la población en tierras secas de Argentina: el caso de Mendoza. Aportes hacia la equidad territorial. Scripta Nova, Universidad de Barcelona, VII 148, 1/09/2003. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-148.htm>

Wolf, E. 1987. Europa y la gente sin historia. México: FCE.

Worster, D. 1985. Rivers of Empire. Water, Aridity and Growth of the American West. New York: Pantheon Books.